

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA

- 5684** *Resolución de 10 de marzo de 2011, de la Dirección General de Política e Industrias Culturales, por la que se publican las cuentas anuales de la Fundación Instituto de Cultura Gitana, correspondientes al ejercicio 2008.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 136 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, se hace pública la información contenida en el resumen de las cuentas anuales de la Fundación Instituto de Cultura Gitana, correspondientes al ejercicio 2008, que figura como anexo a esta resolución.

Madrid, 10 de marzo de 2011.–El Director General de Política e Industrias Culturales, Santos Castro Fernández.

ANEXO

Fundación Instituto de Cultura Gitana

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2008

Nº CUENTAS	ACTIVO	NOTAS	2008	2007
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		16.407,28	21.316,22
20, (280), (290)	I. Inmovilizado intangible.			
230, 231, 232, 233, 234, 239, (2921)	II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
21, (281), (291), 23	III. Inmovilizado material.		16.407,28	21.316,22
22, (282), (292)	IV. Inversiones inmobiliarias.			
2403, 2404, 2413, 2414, 2423, 2424, (2493), (2494), (2933), (2934), (2943), (2944), (2953), (2954)	V. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
2405, 2415, 2425, (2495), 250, 251, 252, 253, 254, 255, 258, (259), 26, (2935), (2945), (2955), (296), (297), (298)	VI. Inversiones financieras a largo plazo.			
474	VII. Activos por impuesto diferido.(**)			
	B) ACTIVO CORRIENTE		121.919,85	27.982,32
580,581,582,583,584,(599)	I. Activos no corrientes mantenidos para la venta.(*)			
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39), 407	II. Existencias.			11.036,00
446, 447, (495)	III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.			
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (493), 44, 460, 470, 471, 472, 544	IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		0,00	
5580	V. Fundadores/asociados por desembolsos exigidos.			
5303, 5304, 5313, 5314, 5323, 5324, 5333, 5334, 5343, 5344, 5353, 5354, (5393), (5394), 5523, 5524, (5933), (5934), (5943), (5944), (5953), (5954)	VI. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
5605, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, (5395), 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, (549), 551, 5525, 5590, 565, 566, (5935), (5945), (5955), (596), (597), (598)	VII. Inversiones financieras a corto plazo.		87,07	660,00
480, 567	VIII. Periodificaciones a corto plazo.		3.365,87	
57	IX. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		118.466,91	16.286,32
	TOTAL ACTIVO (A+B)		138.327,13	49.298,54

Nº CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2008	2007
	A) PATRIMONIO NETO		51.451,70	18.552,10
	A-1) Fondos propios		51.451,70	18.552,10
	I. Dotación fundacional		30.000,00	30.000,00
10	1. Dotación fundacional.		30.000,00	30.000,00
196,197	2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido) "			
112,113, 114, 119	II. Reservas.			
120, (121)	III. Excedentes de ejercicios anteriores. ""		-11.447,90	
129	IV. Excedente del ejercicio		32.899,60	-11.447,90
133, 1340, 137	A-2) Ajustes por cambio de valor.(*)""			
130, 131, 132	A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.			
	B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
14	I. Provisiones a largo plazo.			
	II. Deudas a largo plazo.		0,00	0,00
1605, 170	1. Deudas con entidades de crédito			
1625, 174	2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 176, 177, 179, 180, 185	3. Otras deudas a largo plazo.			
1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
479	IV. Pasivos por impuesto diferido.(**)			
181	V. Periodificaciones a largo plazo.			
	C) PASIVO CORRIENTE		86.875,43	30.746,44
585,586,587,588, 589	I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.(*)			
499, 529	II. Provisiones a corto plazo.			
	III. Deudas a corto plazo.		-3.537,36	-1.709,52
5101, 520, 527	1. Deudas con entidades de crédito.			
5125, 524	2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
(1304), (1044), (190), (192), 194, 500, 505, 506, 509, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 526, 528, 551, 5525, 555, 5565, 5566, 5595, 560, 561	3. Otras deudas a corto plazo.		-3.537,36	-1.709,52
5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5133, 5134, 5143, 5144, 5523, 5524, 5563, 5564	IV. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
412	V. Beneficiarios-Acreedores			
	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		90.412,79	32.455,96
400, 401, 403, 404, 405, (406)	1. Proveedores.		376,19	11.242,99
41, 438, 465, 475, 476, 477	2. Otros acreedores.		90.036,60	21.212,97
485, 568	VII. Periodificaciones a corto plazo			
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		138.327,13	49.298,54

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008				
Nº CUENTAS		Nota	HABER	
			(DEBE)	
			2008	2007
	1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.		710.000,00	570.000,00
720, 721	a) Cuotas de usuarios y afiliados			
722, 723	b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.			
740	c) Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio		710.000,00	570.000,00
(658)	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.			
	2. Ayudas monetarias y otros *		0,00	0,00
(650), (651), (652)	a) Ayudas monetarias			
(653), (654)	b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.			
728	c) Reintegro de ayudas y asignaciones			
70	3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.			
(6930), 71, 7930	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.**			
73	5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
(600), (601), (602), 606, (607), 608, 609,61*, (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	6. Aprovisionamientos *		-6.400,62	
	7. Otros ingresos de explotación			
75	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.			
741	b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados al resultado del ejercicio afectas a la actividad mercantil.			
747	c) Otras subvenciones, donaciones y legados transferidos al resultado del ejercicio.			
(64)	8. Gastos de personal *		-233.269,47	-93.004,32
(62), (631), (634), 636, 639, (65), (694), (695), 794, 7954	9. Otros gastos de explotación *		-428.807,49	487.372,95
(68)	10. Amortización del inmovilizado *		-6.143,47	-1.070,63
	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultados del ejercicio.			
7461	a) Afectas a la actividad propia.			
7462	b) Afectas a la actividad mercantil.			
7951, 7952, 7955	12. Excesos de provisiones			
(670), (671), (672), (690), (691), (692), 770, 771, 772, 790, 791, 792	13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado. **			
	A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		35.378,95	-11.447,90
760, 761, 762, 769	14. Ingresos financieros.			
(660),(661),(662),(664),(665),(669)	15. Gastos financieros. *		-2.479,35	
(663),763	16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros. **			
(668),768	17. Diferencias de cambio. **			
(666),(667),(673),(675),(696),(697),(698),(699),766,773, 775,796,797,798,799	18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros. **			
	B) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18)		-2.479,35	0,00
	C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		32.899,60	-11.447,90
(6300)*,6301*, (633),638	19. Impuestos sobre beneficios. **			
	D) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (C+19)		32.899,60	-11.447,90

Nota 1. *Actividad de la fundación*

Identificación de las actividades

Denominación: Publicaciones.
Tipo.
Sector principal: Humanidades.
Función principal: Ediciones y Publicaciones.
Ubicación geográfica.

Descripción detallada

Materiales de difusión.

En cuanto a materiales de difusión, se han editado diversos dípticos informativos (en castellano, inglés y romanó), carteles y folletos diseñados para cada uno de los actos organizados, y se han impreso dos ediciones del Manifiesto de las Mujeres Gitanas.

Se han editado 1000 ejemplares en DVD con un resumen de la Gala de presentación del Instituto de Cultura Gitana que tuvo lugar el pasado 3 de diciembre en el Teatro de la Zarzuela de Madrid.

Cuadernos Gitanos.

Cuadernos Gitanos, la revista semestral del Instituto de Cultura Gitana ha publicado su segundo y tercer número, que continúa con la línea editorial y gráfica avanzada en el anterior. Sus contenidos versan, entre otros de temas, sobre música, teatro, poesía, artes plásticas, historia y lingüística e incluye un cuadernillo final dedicado a reseñas, recensiones e informaciones sobre las actividades del Instituto de Cultura Gitana.

Cuadernos Gitanos pretende convertirse en una publicación de referencia en el ámbito gitano y consolidar un producto cultural de calidad dirigido a toda la sociedad.

Desde la página web del Instituto de Cultura Gitana pueden descargarse íntegramente sus contenidos en formato pdf de los tres números publicados hasta el momento.

Unidades didácticas «Los colores de la escuela».

Este proyecto se originó para ofrecer una alternativa que introduzca, en el Diseño Curricular Base (DCB) de la Educación Primaria, contenidos acerca de la cultura gitana. Pretendemos, con ello, que el alumnado gitano se sienta integrado realmente en el ámbito educativo y, por otra parte, que la comunidad educativa y la sociedad en general lo asimilen como tal. Todo ello favorecerá que el alumnado gitano se sienta parte real de la educación en este país.

Hemos desarrollado a lo largo del 2008 la publicación de materiales destinados al tercer ciclo de primaria, relativos a las áreas curriculares de lengua, conocimiento del medio e inglés y que consta de:

Un libro para el alumno/a de unidad didáctica.(2.000 ejemplares).
Un libro del profesor (2.000 ejemplares).
Un CD ROM (2.000 ejemplares).

Asimismo hemos procedido a la reimpresión del primer cuadernillo editado en el 2007.

«Sar san? ¿Cómo estás?»

En 2007 realizamos un prototipo que sirvió de test del funcionamiento del método y de medida de su aceptación. Durante este año hemos procedido a la realización del diseño general del proyecto y a su contratación completa. Sar san? es un método para el aprendizaje del romanó estándar que podrá ser seguido tanto por los alumnos autodidactas, como por grupos monitorizados por un profesor. Cada uno de estos materiales está destinado a cubrir una parte del aprendizaje del romanó estándar, de tal modo que los

alumnos podrán adquirir los conocimientos relativos a la fonética sirviéndose del CD ROM y de la guía fonética, mientras que el aprendizaje gramatical y léxico se realizará por medio del libro del alumno y del cuaderno de trabajo.

El método consta de los siguientes contenidos:

Un Libro del Alumno, «Siklövnenqi Pustik» (formado por 24 unidades didácticas, una guía fonética y 5 autoevaluaciones),

Un Cuaderno de Trabajo, «Butäqi Lila»,

12 horas de material audiovisual, «Te şunas aj te dikhas» (contenidas en un CD-Rom).

Una Guía Práctica para el Profesor, «Siklavnenqi Pustik» (que debe incluir orientaciones didácticas y ampliaciones de contenido que faciliten la contextualización cultural de cada unidad didáctica).

Este método estará completamente terminado a finales del año 2009.

«Caja Ámbar».

El material que se está elaborando consta de varias publicaciones contenidas en una caja color ámbar. El color de la caja no es casual, con él queremos hacer referencia a las situaciones de peligro, al hecho de que hay que estar alerta para combatir las situaciones de racismo y conocer las herramientas jurídicas para combatir las situaciones de discriminación directa e indirecta.

El proyecto prevé la publicación de un libro de 150 páginas que incluirá datos sociodemográficos y estudios estadísticos sobre casos de discriminación en España y sobre la legislación española en materia de discriminación y un análisis de la jurisprudencia. El estudio recoge también las normas internacionales de Consejo de Europa, Unión Europea: convenios, recomendaciones, acuerdos, directivas comunitarias, así como la legislación nacional en materia de discriminación.

Una guía práctica para casos de discriminación que pueda ser utilizada por asociaciones, particulares y agentes sociales completará el proyecto.

Durante el 2008 se ha procedido a la definición y contratación del proyecto que se realizará en 2009.

Recursos empleados en la realización de la actividad

Recursos de funcionamiento	Importes		Total
	Específicos	Comunes	
Ayudas monetarias y otros gastos.			
Aprovisionamientos.			
Gastos de personal.	26.896,00	13.158,59	40.054,59
Amortizaciones de inmovilizado.			
Otros gastos de explotación.	76.426,65	30.570,66	106.997,31
Exceso de provisiones de la actividad.			
Variaciones de las provisiones de inmovilizado intangible y material.			
Total recursos de funcionamiento	103.322,65	43.729,25	147.051,90
Recursos de fondos	Importes		Total
	Específicos	Comunes	
Adquisición Activo inmovilizado, excluidos los bienes del Patrimonio Histórico y el inmovilizado financiero.			
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico.			
Cancelación deuda no comercial a l.p.			
Total recursos de fondos.			
Total recursos empleados en la realización de la actividad	103.322,65	43.729,25	147.051,90

Recursos humanos empleados

Categoría	Número	Dedicación horaria
Personal con contrato laboral.	1	2098
Personal con contrato mercantil.		
Personal voluntario.		

Identificación de las actividades

Denominación: actos públicos y conmemoraciones.

Tipo.

Sector principal: Humanidades.

Función principal: Información.

Ubicación geográfica.

Descripción detallada

Día oficial de la Memoria del Holocausto.

El Instituto de Cultura Gitana ha participado en los actos de homenaje a las víctimas del Holocausto organizados por la Casa Sefarad, celebrados en el Paraninfo de la Universidad Complutense de Madrid.

Celebración Día Internacional de la Mujer Gitana Trabajadora.

La redefinición de los roles de género es una cuestión clave en la asunción de los gitanos y gitanas de su propio destino como pueblo. El Área de Mujer del Instituto de Cultura Gitana convocó el pasado mes de diciembre a un grupo de gitanas de toda España -destacadas representantes del mundo social, académico y cultural- con el fin de debatir sobre el papel de las mujeres en la gitaneidad contemporánea y proponer acciones para mejorar su situación. Fue creada una comisión que se dio como primera tarea la elaboración de un manifiesto que sirviese de guía a las acciones a emprender. Tras dos meses de trabajo se llegó a consensuar un documento que viene a marcar un punto de inflexión en el sentir de la identidad gitana.

El 11 de febrero tuvo lugar en el Congreso de los Diputados la presentación del Manifiesto de las mujeres gitanas. La mesa presidencial del acto estuvo compuesta por Carmen Calvo, Vicepresidenta Primera del Congreso; Rosa Peris, Directora del Instituto de la Mujer; Beatriz Carrillo, del Patronato de la Fundación Instituto de Cultura Gitana; Diego Fernández, Director del Instituto de Cultura Gitana, y Alexandrina da Fonseca, Asesora del Área de Mujer del Instituto de Cultura Gitana.

El manifiesto –ampliamente difundido y traducido al catalán, gallego y euskera– fue leído en castellano y en romanó por líderes gitanas. La clausura contó con las intervenciones de Antonio Vázquez, vicepresidente del Consejo Estatal de Pueblo Gitano; Juan de Dios Ramírez-Heredia, vicepresidente del Patronato de la Fundación Instituto de Cultura Gitana, y Amara Montoya, coordinadora del Consejo Asesor.

El acto al que asistieron más de trescientas personas, en su mayoría mujeres gitanas procedentes de toda España, se cerró con la emotiva interpretación del himno gitano Gelem, Gelem en la voz de la cantaora Esperanza Fernández.

Durante los meses siguientes al manifiesto se siguió reuniendo la comisión para elaborar un convenio de colaboración que se presentará en el 2009 con el Instituto de la Mujer para la realización de actividades conjuntas dirigidas a potenciar el papel de las mujeres gitanas en nuestra sociedad de aplicación en todo el Estado.

Ciclo de cine gitano.

En colaboración con la Filmoteca Española se ha celebrado durante todo el mes de diciembre en el cine Doré de Madrid el ciclo O Dihipen. Gitanos en el cine. Se han proyectado trece películas en quince sesiones. Como actividades paralelas, el ciclo contó con una conferencia y una mesa redonda en la que intervinieron cuatro jóvenes gitanos realizadores audiovisuales.

Homenaje gitano a Federico García Lorca en Fuente Vaqueros (Granada).

El 31 de mayo y en colaboración con la Junta de Andalucía, a través del Centro Gitano Andaluz y el Ayuntamiento de Fuente Vaqueros, el Instituto de Cultura Gitana rindió un homenaje a la figura y la obra de Federico García Lorca.

El acto estuvo enmarcado en las actividades de la semana que conmemora el aniversario del nacimiento del poeta.

Laura García Lorca fue invitada de honor y recibió diversos elementos simbólicos del Pueblo Gitano para celebrar el sesenta aniversario de la publicación del Romancero Gitano. Jóvenes, mujeres y gitanos mayores fueron los encargados de recitar en castellano y romanó poemas del Romancero. El acto estuvo conducido por Amara Montoya y Joaquín López Bustamante. La Banda Municipal de Fuente Vaqueros, dirigida en esta ocasión por Paco Suárez, interpretó el repertorio de las canciones populares recogidas por García Lorca y el himno gitano Gelem Gelem.

Participación en actos, jornadas, cursos y seminarios.

IX edición Premios «Flamenco Hoy» de la Crítica Nacional de Flamenco.
Ayuntamiento de Jerez.
Jerez de la Frontera (Cádiz).

Acto de investidura de Juan de Dios Ramírez-Heredia como Doctor Honoris Causa.
Universidad de Cádiz.
Cádiz.

La comunidad gitana en España: entre la integración y la exclusión.
Universidad de Murcia.
Murcia.

Presentación de la Asociación de Minorías Étnicas del Alto Aragón.
Huesca.

Poesía flamenca. Un acercamiento a la cultura gitana a través de la lírica popular.
Universidad de Alicante.
Alicante.

Día de la Mujer Trabajadora.
Marzo, 2008, Asociación de Promoción Gitana / Ayuntamiento de Burgos.
Burgos.

Gitanos en la contemporaneidad: la heterogeneidad gitana desde las ciencias sociales.
Marzo, 2008, Universidad de Alicante.
Alicante.

I Semana Cultural Gitana de Usera.
Ayuntamiento de Madrid / FSG / Romí Sersení / IRIS.
Madrid.

Jornadas «Conoce al Pueblo Gitano».
Ayuntamiento de Manises / Movimiento contra la Intolerancia.
Manises (Valencia).

V Jornadas Culturales Gitanas.
Federación Calí / FSG / Ayuntamiento de Albacete.
Albacete.

La animación sociocultural como herramienta de intervención en la comunidad.
Centro Sociocultural Gitano Andaluz.
Granada.

IV Jornadas «Romipen.: un acercamiento cultural al pueblo gitano».
Ca Revolta / CAM.
Valencia.

Seminario «Europa Gitana».
Unión Romaní.
Toledo.

IX edición de los Premio KDK a estudiantes gitanos.
Asociación Kalé dor Kayiko - Universidad de Deusto.
Bilbao.

Congreso Internacional «Mundos de Mujeres / Women's worlds».
Universidad Complutense.
Madrid.

V Encuentro «Gitanos y sociedad».
Comisión de Asuntos Gitanos de la Comunidad Baha'i.
Liria (Valencia).

28.ª Jornadas de Enseñantes con Gitanos.
Asociación de Enseñantes con Gitanos.
Sevilla.

Plenario del European Roma and Travellers Forum.
Estrasburgo (Francia).

Año Europeo del Diálogo Intercultural «Los gitanos en Europa».
Bruselas (Bélgica).

Foro «Gitanos y medios de comunicación».
Asociación de Mujeres Payas y Gitanas Romí.
Palencia.

Año Europeo del Diálogo Intercultural «Los gitanos en Europa».
Bruselas (Bélgica).

Seminario Internacional Rroma «Ov xulaj raj tira vorbago».
Federación Maranatha de Asociaciones Gitanas.
Valencia.

Jornadas sobre cine gitano.
Universidad de Alicante.

Seminario «Gitanos en el mundo hispánico».
Universidad de Szeged (Hungria).

25 Aniversario Asociación Gitana de Sabadell y Comarca.
Sabadell (Barcelona).

Jornadas Culturales del Pueblo Gitano.
Federación de Asociaciones Gitanas de la Comunidad Valencia.
Valencia.

Día de los Gitanos Andaluces y Jienenses.
Asociación de Mujeres Gitanas Sinando Kalf.
Jaén.

La Comunidad Gitana y los medios audiovisuales en Andalucía.
Consejo Audiovisual de Andalucía / Defensor del Pueblo Andaluz.
Granada.

Foro Social Galego.
Santiago de Compostela (La Coruña).

Recursos empleados en la realización de la actividad

Recursos de funcionamiento	Importes		Total
	Específicos	Comunes	
Ayudas monetarias y otros gastos.			
Aprovisionamientos.			
Gastos de personal.	15.741,21	7.511,60	23.252,81
Amortizaciones de inmovilizado.			
Otros gastos de explotación.	44.125,07	17.650,03	61.775,10
Exceso de provisiones de la actividad.			
Variaciones de las provisiones de inmovilizado intangible y material.			
Total recursos de funcionamiento	59.866,28	25.161,63	85.027,91

Recursos de funcionamiento	Importes		Total
	Específicos	Comunes	
Adquisición Activo inmovilizado, excluidos los bienes del Patrimonio Histórico y el inmovilizado financiero.			
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico.			
Cancelación deuda no comercial a l.p.			
Total recursos de fondos.			
Total recursos empleados en la realización de la actividad	59.866,28	25.161,63	85.027,91

Recursos humanos empleados

Categoría	Número	Dedicación horaria
Personal con contrato laboral.	2	825
Personal con contrato mercantil.		
Personal voluntario.		

Identificación de las actividades

Denominación: Plan de comunicación.
 Tipo.
 Sector principal: Producciones Multimedia.
 Función principal: Información.
 Ubicación geográfica.

Descripción detallada

Puesta en marcha de la página web.

Tras un periodo de pruebas, en marzo entró en funcionamiento el sitio web www.institutodeculturagitana.es. La página se actualiza periódicamente e incorpora contenidos audiovisuales. Ha recibido hasta el momento más de 12.000 visitas.

Documental Amaro Lungo Drom (Nuestro largo camino).

Ha sido realizado a lo largo del 2008. Se nos ha hecho entrega del documental en formato DVD, cediendo todos los derechos y autorizando expresamente al Instituto de Cultura Gitana como propietario de dicho documental a transformar, adaptar, reproducir, distribuir, emitir, ceder o cualquier otra actividad vinculada al derecho de propiedad, según el acuerdo contractual firmado en 2008.

Recursos empleados en la realización de la actividad

Recursos de funcionamiento	Importes		Total
	Específicos	Comunes	
Ayudas monetarias y otros gastos.			
Aprovisionamientos.			
Gastos de personal	5.424,77	2.633,84	8.058,61
Amortizaciones de inmovilizado.			
Otros gastos de explotación	43.387,51	17.355,00	60.742,51
Exceso de provisiones de la actividad			
Variaciones de las provisiones de inmovilizado intangible y material			
Total recursos de funcionamiento	48.812,28	19.988,84	68.801,12
Recursos de fondos	Importes		Total
	Específicos	Comunes	
Adquisición Activo inmovilizado, excluidos los bienes del Patrimonio Histórico y el inmovilizado financiero.			
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico.			
Cancelación deuda no comercial a l.p.			
Total recursos de fondos.			
Total recursos empleados en la realización de la actividad	48.812,28	19.988,84	68.801,12

Recursos humanos empleados

Categoría	Número	Dedicación horaria
Personal con contrato laboral	1	422
Personal con contrato mercantil.		
Personal voluntario.		

Identificación de las actividades

Denominación: Premios
 Tipo.
 Sector principal: Humanidades.
 Función principal: Premios.
 Ubicación geográfica.

Descripción detallada

Premios de Cultura Gitana 8 de Abril.

Reunión del Jurado.

El Consejo Asesor del Instituto de Cultura Gitana se constituyó en jurado de los primeros Premios de Cultura Gitana 8 de Abril, reuniéndose el pasado febrero en Cádiz. En esta primera edición el Instituto de Cultura Gitana ha querido resaltar la labor de artistas e intelectuales que han aportado matices gitanos a la cultura española. Se acordó la concesión de los siguientes premios en las modalidades de: Literatura a José Heredia Maya, poeta y dramaturgo; Historia: a Antonio Gómez Alfaro, periodista e historiador; Nuevos Creadores: a Juana Martín Manzano, diseñadora; Música: a Bernarda Jiménez Peña Bernarda de Utrera, cantaora; Pintura y Artes Plásticas: a Antonio Maya, pintor y escultor; y premio especial a toda una trayectoria, a Juan de Dios Ramírez Heredia, periodista y abogado.

Gala de entrega de los Premios de Cultura Gitana 8 de Abril.

Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía. Madrid.

La entrega de los premios tuvo lugar en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de Madrid, el 8 de abril, Día Internacional del Pueblo Gitano. Los premiados recibieron un diploma y un trofeo conmemorativo. El acto, al que asistieron más de quinientos invitados, finalizó con una actuación musical y una copa de celebración. Numerosos medios de comunicación (radio, televisión, prensa escrita y digital) se hicieron eco de esta primera edición de los Premios de Cultura Gitana 8 de Abril.

Recursos empleados en la realización de la actividad

Recursos de funcionamiento	Importes		Total
	Específicos	Comunes	
Ayudas monetarias y otros gastos.			
Aprovisionamientos.			
Gastos de personal	8.438,84	4.097,24	12.536,08
Amortizaciones de inmovilizado.			
Otros gastos de explotación.	34.941,63	13.976,65	48.918,28
Exceso de provisiones de la actividad.			

Recursos de funcionamiento	Importes		Total
	Específicos	Comunes	
Variaciones de las provisiones de inmovilizado intangible y material.			
Total recursos de funcionamiento	43.380,47	18.073,89	61.454,36
Recursos de fondos	Importes		Total
	Específicos	Comunes	
Adquisición Activo inmovilizado, excluidos los bienes del Patrimonio Histórico y el inmovilizado financiero.			
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico.			
Cancelación deuda no comercial a l.p.			
Total recursos de fondos.			
Total recursos empleados en la realización de la actividad	43.380,47	18.073,89	61.454,36

Recursos humanos empleados

Categoría	Número	Dedicación horaria
Personal con contrato laboral	1	657
Personal con contrato mercantil.		
Personal voluntario	8	800

Identificación de las actividades

Denominación: Congreso de cultura gitana.

Tipo.

Sector principal: Humanidades.

Función principal: Información.

Ubicación geográfica.

Descripción detallada

Congreso internacional de cultura gitana.

Seminario Internacional de Cultura Gitana.

Zaragoza, 23 y 24 de junio de 2008.

El acto de apertura tuvo lugar en Palacio de la Aljafería, sede de las Cortes de Aragón y contó con las intervenciones institucionales de doña Mónica Melle Hernández, Subdirectora General de Industrias Culturales del Ministerio de Cultura, y de doña María Teresa Pérez Esteban, Vicepresidenta primera de las Cortes de Aragón. Por parte del Instituto de Cultura Gitana intervinieron Carmen Carrillo Losada, miembro del Consejo Asesor; Juan de Dios Ramírez-Heredia, vicepresidente del Patronato de la Fundación Instituto de Cultura Gitana, y su director Diego Fernández Jiménez.

La inauguración del Seminario supuso la presentación en Aragón del Instituto de Cultura Gitana en Aragón. El acto rindió un homenaje al Pueblo Gitano en el que fueron entregados algunos elementos simbólicos de la cultura gitana al pueblo de Aragón y a sus representantes institucionales y se realizó una ofrenda floral en conmemoración de la llegada a España de los primeros gitanos. El texto original del salvoconducto firmado por Alfonso V de Aragón en 1425 fue leído en castellano, inglés y romanó.

Constitución del Comité Organizador de ExpoRomani.

El seminario reunió a diversas personalidades de reconocido prestigio internacional en el ámbito cultural gitano que, juntamente con el Consejo Asesor, la Plataforma de Jóvenes, el Foro de Mujeres del Instituto de Cultura Gitana y otros colaboradores constituyeron el Comité Organizador del Congreso / Exposición Internacional de Cultura Gitana, ExpoRomani.

Expertos internacionales asistentes al Seminario.

Marcel Courthiade, Lingüista, profesor del Departamento de Lenguas Orientales (INALCO) de la Universidad de París.

Jud Niremberg, Director de la consultora especializada en derechos humanos y cultura Clisthenes Consulting con sede en Washington.

Ana Dalila Gomez Baos, Directora del Proceso Organizativo del Pueblo Rom de Colombia (PROROM) con sede en Bogotá.

Bashkim Ibishi, Delgado por Kosovo en el European Roma and Travellers Forum del Consejo de Europa.

Sebihana Skenderovska, Vicepresidenta del Roma Kulture Centre de Macedonia con sede en Skopje y miembro del comité ejecutivo del European Roma and Travellers Forum del Consejo de Europa.

Manuel Dinis Abreu, Secretario de la Pastoral Cigana de Lisboa y delegado por Portugal en el European Roma and Travellers Forum del Consejo de Europa.

Santino Spinelli, Director de la asociación Them Romano con sede en Roma, y delegado por Italia en el European Roma and Travellers Forum del Consejo de Europa.

Amoun Sleem, Directora de la organización Domari con sede en Jerusalen.

Jean Sarguera, Director del Centre Culturel Gitane de Francia de Paris.

Maryam Bohebatizadi Eslami, Antropóloga de origen iraní especializada en el Pueblo Gitano.

Hugo Paternina, Antropólogo director del Departamento de Acción Solidaria y Cooperación de la Universidad Autónoma de Madrid.

Los contenidos de ExpoRomani se estructuran en ocho áreas temáticas:

Lengua y literatura.

Música.

Artes plásticas.

Artes escénicas y cine.

Historia.

Tradiciones.

La mujer en la historia y la cultura gitanas.

El futuro de la cultura gitana.

Durante este seminario se ha aprobado un borrador del plan de trabajo y del calendario. ExpoRomani se configurará como una Bienal de Cultura Gitana cuyas sucesivas ediciones tendrán lugar en distintas ciudades.

Recursos empleados en la realización de la actividad

Recursos de funcionamiento	Importes		Total
	Específicos	Comunes	
Ayudas monetarias y otros gastos.			
Aprovisionamientos.			
Gastos de personal	2.633,00		2.633,00
Amortizaciones de inmovilizado.			
Otros gastos de explotación	32.386,20	12.954,48	45.340,68

Recursos de funcionamiento	Importes		Total
	Específicos	Comunes	
Exceso de provisiones de la actividad.			
Variaciones de las provisiones de inmovilizado intangible y material.			
Total recursos de funcionamiento	35.019,20	12.954,48	47.973,68
Recursos de fondos	Importes		Total
	Específicos	Comunes	
Adquisición Activo inmovilizado, excluidos los bienes del Patrimonio Histórico y el inmovilizado financiero.			
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico.			
Cancelación deuda no comercial a l.p.			
Total recursos de fondos.			
Total recursos empleados en la realización de la actividad	35.019,20	12.954,48	47.973,68

Recursos humanos empleados

Categoría	Número	Dedicación horaria
Personal con contrato laboral.	1	138
Personal con contrato mercantil.		
Personal voluntario.	10	1500

Identificación de las actividades

Denominación: Centro de documentación.

Tipo.

Sector principal: Centro de Documentación.

Función principal: Información.

Ubicación geográfica.

Descripción detallada

Centro de Documentación.

Durante 2008 hemos iniciado los trabajos de identificación de las fuentes de información que pudieron tener documentos en cualquier soporte relacionados con la historia y cultura gitana. Para ello se han iniciado contacto con las siguientes instituciones públicas y privadas:

Ministerio de Educación, Acción Social y Deporte.
 Centro Andaluz de Flamenco.
 Centro Socio Cultural Gitano Andaluz.
 Archivo Histórico Provincial de Jaén.
 Centro de Investigación y Estudios Jienenses.
 Archivo del Ayuntamiento de Jaén.
 Archivo de la Diputación Provincial de Huesca.
 Diputación Provincial de Jaén.
 Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía.
 Filmoteca Española.
 Archivo Histórico de Simancas.
 Biblioteca Nacional.
 Organizaciones Gitanas.

Centro de documentación de la Fundación Secretariado Gitano.
 Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
 Centro de Documentación de Estudios Jienenses.

Se tiene previsto firmar un convenio de colaboración con la RTVA (Radio Televisión Andaluza).

No obstante, el desarrollo del Centro de Documentación se ha visto limitado por la falta de espacio y medios técnicos que esperamos subsanar en 2009. A pesar de ello, se inició en septiembre la recopilación de fotografías antiguas procedentes de donaciones particulares para su digitalización, comenzando así la creación de un archivo gráfico que refleje la vida cotidiana y la memoria histórica de los españoles gitanos y se han catalogado libros, DVD y CD, revistas, carteles, folletos y literatura gris que obran en nuestro poder.

Recursos empleados en la realización de la actividad

Recursos de funcionamiento	Importes		Total
	Específicos	Comunes	
Ayudas monetarias y otros gastos.			
Aprovisionamientos.			
Gastos de personal.	19.960,00	8.798,96	28.758,96
Amortizaciones de inmovilizado.			
Otros gastos de explotación.	9.975,58	3.990,23	13.965,81
Exceso de provisiones de la actividad.			
Variaciones de las provisiones de inmovilizado intangible y material.			
Total recursos de funcionamiento	29.935,58	12.789,19	42.724,77
Recursos de fondos	Importes		Total
	Específicos	Comunes	
Adquisición Activo inmovilizado, excluidos los bienes del Patrimonio Histórico y el inmovilizado financiero.			
Adquisición Bienes del Patrimonio Histórico.			
Cancelación deuda no comercial a l.p.			
Total recursos de fondos.			
Total recursos empleados en la realización de la actividad	29.935,58	12.789,19	42.724,77

Recursos humanos empleados

Categoría	Número	Dedicación horaria
Personal con contrato laboral.	1	1506
Personal con contrato mercantil.		
Personal voluntario.		

Recursos comunes a todas las actividades

Recursos obtenidos para la realización de las actividades:

Ingresos obtenidos	Importe
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio.	
Prestación de servicios de la actividad propia.	
Subvenciones del sector público	710.000,00
Aportaciones privadas.	
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil.	
Otros tipos de ingresos.	
Total	710.000,00

Nota 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel.

1) Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas.

2) No existen razones excepcionales por las que la empresa haya incumplido alguna disposición legal en materia contable para mostrar la imagen fiel.

3) No es necesario incluir informaciones complementarias en la memoria, puesto que la aplicación de las disposiciones legales, es suficiente para mostrar la imagen fiel.

b) Principios contables no obligatorios aplicados.—Durante el ejercicio social solo se han aplicado aquellos principios contables que son obligatorios según el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, esto es, Empresa en funcionamiento, Devengo, Uniformidad, Prudencia, No compensación e Importancia relativa.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

4) No existen cambios en ninguna estimación contable que sean significativos y que afecten al ejercicio actual o a ejercicios futuros.

5) La dirección de la empresa no es consciente de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas razonables sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente.

d) Comparación de la información.—Según la Disposición transitoria tercera del Real Decreto 1515/2007 de 16 de noviembre, y a los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio que se inicie a partir de la entrada en vigor del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas se considerarán cuentas anuales iniciales, por lo que no se reflejarán cifras comparativas en las referidas cuentas.

e) Elementos recogidos en varias partidas.—Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del balance.

f) Cambios en criterios contables.—En el ejercicio no se han efectuado ajustes por cambios en criterios contables.

Siguiendo lo establecido en la Disposición transitoria tercera del Real Decreto 1515/2007 de 16 de noviembre, en esta memoria, se incluye un apartado con la denominación «Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables», en el que se explican las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el

ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios en el patrimonio neto de la empresa.

g) Corrección de errores.—En el ejercicio, no se han efectuado ajustes por corrección de errores.

Nota 3. Excedente del ejercicio

3.1.

Base de reparto	Importe
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	32.899,60
Remanente.	
Reservas voluntarias.	
Reservas.	
Total	32.899,60

3.2.

Distribución	Importe
A dotación fundacional.	
A reservas especiales artículo 27 Ley 50/2002.	
A reservas voluntarias.	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	11.447,90
A Remanente	21.451,70
Total	32.899,60

Nota 4. Normas de valoración

- a) Inmovilizado intangible. No existe inmovilizado intangible.
 b) Inmovilizado material.—Los inmovilizados materiales, se han valorado por su coste.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material, sólo se han incluido en el precio de adquisición o coste de producción cuando no han sido recuperables directamente de la Hacienda Pública

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los inmovilizados materiales y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente han sufrido por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

c) Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.—No existen bienes integrantes del Patrimonio Histórico en el balance de la Fundación

d) Inversiones Inmobiliarias.—No existen inversiones inmobiliarias en el balance de la Fundación

e) Permutas.—Ninguno de los activo de la Fundación ha sido adquirido por permuta

f) Activos financieros y pasivos financieros.

6) Se han considerado como financieros, aquellos activos consistentes en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otras empresas o derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero. También se han incluido los derechos contractuales a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

Activos financieros a coste amortizado: esta categoría de activos financieros incluye por un lado, créditos por operaciones comerciales, originados en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y por otro lado, otros activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y sus cobros son de cuantía determinada o determinable. Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Activos financieros mantenidos para negociar. No existen activos financieros mantenidos para negociar en el balance de la Fundación.

Activos financieros a coste. No existen activos financieros a coste en el balance de la Fundación.

Se han clasificado como financieros, aquellos pasivos que han supuesto para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

Pasivos financieros a coste amortizado: Se han incluido como tales, los débitos por operaciones comerciales, que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

Pasivos financieros mantenidos para negociar. No existen pasivos financieros mantenidos para negociar.

g) Valores de capital propio en poder de la empresa.—No ha habido ninguna operación sobre el capital propio durante el ejercicio.

h) Existencias.—La Fundación no registra existencias de ningún tipo en su balance.

i) Transacciones en moneda extranjera. No se han registrado transacciones en moneda extranjera durante el ejercicio.

j) Impuestos sobre beneficios.—La Fundación tiene reconocida la condición de entidad exenta del Impuesto de Sociedades, por lo que no realiza ningún apunte del impuesto sobre beneficios.

k) Ingresos y gastos.—Los ingresos se han reconocido como consecuencia de un incremento de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía haya podido determinarse con fiabilidad. Los gastos, se han reconocido como consecuencia de una disminución de los recursos de la empresa, y siempre que su cuantía también se haya podido valorar o estimar con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios se han reconocido cuando el resultado de la transacción se pueda estimar con fiabilidad, considerando el porcentaje de realización del servicio en la fecha del cierre del ejercicio. Sólo se han contabilizado los ingresos por prestación de servicios con las siguientes condiciones: cuando el importe de los ingresos se ha podido valorar con fiabilidad, siempre que la empresa haya recibido beneficios o rendimientos de la transacción, y esta transacción haya podido ser valorada a cierre de ejercicio con fiabilidad, y finalmente cuando los costes incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir se han podido valorar con fiabilidad.

l) Provisiones y contingencias.—No se ha dotado ningún tipo de provisión durante el ejercicio.

m) Subvenciones, donaciones y legados.—Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se han contabilizado inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos

sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se han valorado por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario, por el valor razonable del bien recibido.

A efectos de imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, se han distinguido los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados: cuando se han concedido para asegurar una rentabilidad mínima o compensar los déficits de explotación, se han imputado como ingresos del ejercicio en el que se han concedido, salvo que se refieran a ejercicios futuros. Cuando se han concedido para financiar gastos específicos, se han imputado como gastos en el mismo ejercicio en que se han devengado los gastos. Cuando se han concedido para adquirir activos o cancelar pasivos, se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida en que se ha producido la enajenación o en proporción a la dotación a la amortización efectuada. Finalmente, cuando se han recibido importes monetarios sin asignación a una finalidad específica, se han imputado como ingresos del ejercicio en que se han reconocido.

- n) Negocios conjuntos. No han existido negocios conjuntos.
- o) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas. No se han realizado operaciones vinculadas durante el ejercicio.

Nota 5. *Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias*

I. Inmovilizado material.

Descripción	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Coste				
Instalaciones técnicas	1.096,20	439,93	0,00	1.536,13
Mobiliario	4.585,18	794,60	0,00	5.379,78
Equipos proceso inf.	16.705,47	0,00	0,00	16.705,47
Total	22.386,85	1.234,53	0,00	23.621,38
Amortización acumulada				
Instalaciones técnicas	0,00	713,98	0,00	713,98
Mobiliario	152,84	1.253,12	0,00	1.405,96
Equipos proceso inf.	917,79	4.176,37	0,00	5.094,16
Total	1.070,63	6.143,47	0,00	7.214,10
Provisiones				
Total	Σ columna	Σ columna	Σ columna	Σ columna

No existen activos intangibles ni operaciones inmobiliarias.

Nota 6. *Activos financieros*

No existen activos financieros.

1. Consideraciones generales.
2. Movimientos.
3. Valoración a valor razonable.
4. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas.
5. Códigos de conducta para inversiones financieras temporales.

Nota 7. *Pasivos financieros*

No existen pasivos financieros.

Nota 8. *Fondos propios*

La dotación fundacional ha sido totalmente desembolsada en metálico y no han existido aportaciones no dinerarias.

Cuadro de movimientos del ejercicio.

Denominación de la cuenta	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
100. Dotación fundacional	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
113. Reservas voluntarias	0,00	0,00	0,00	0,00
114. Reservas especiales	0,00	0,00	0,00	0,00
120. Remanente	0,00	0,00	0,00	0,00
121. Excedentes negativos de ejercicios anteriores.	-11.447,90	11.447,90	0,00	0,00
129. Excedente del ejercicio	0,00	32.899,60	11.447,90	21.451,70
Total	18.552,10	44.347,50	11.447,90	51.451,70

Nota 9. *Situación fiscal*

Entidad sin ánimo de lucro acogida al régimen fiscal del Título II Ley 49/2002

Nota 10. *Ingresos y gastos*

10.1 Ingresos y gastos.

Gastos de administración:

Partida de la cuenta de resultados	Importe
Sueldos y salarios	180.495,20
SS Empresa	62.127,99
Telefonía	40.992,65
Mensajería	3.444,82
Alquileres	19.706,42
Suministros	2.366,63
Servicios exteriores	71.142,86
Gasto corriente	13.950,44
Caja	3.516,11
Liquidaciones	5.009,16
Alojamientos	28.579,48
Total gastos de administración	431.331,76

Ayudas monetarias y otros:

Inexistencia de ayudas monetarias.

Aprovisionamientos:

6. Aprovisionamientos	Importe
600. Compras de bienes destinados a la actividad.	
601. Compras de materias primas.	
602. Compras de otros aprovisionamientos	6.400,62
610. Variación de existencias de bienes destinados a la actividad.	
611. Variación de existencias de materias primas.	

6. Aprovisionamientos	Importe
612. Variación de existencias de otros aprovisionamientos.	
Total	6.400,62

Cargas sociales:

	Importe
642. Seguridad social a cargo de la entidad	52.774,27
643. Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de aportación definidas.	
644. Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de prestación indefinida.	
649. Otros gastos sociales.	
Total	52.774,27

Variación de las provisiones de la actividad: Inexistencia de provisiones en el ejercicio.

10.2 Ingresos por promociones y patrocinadores.–Inexistencia de promociones, patrocinadores y colaboraciones, subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia.

Nota 11. *Subvenciones, donaciones y legados*

Subvenciones donaciones y legados recibidas:

Cuentas	Características				Total
	Actividad propia		Actividad mercantil		
	Monetarias (importe)	No monetarias (importe)	Monetarias (importe)	No monetarias (importe)	
Subvenciones oficiales de capital (Cuenta 130).					
Donaciones y legados de capital (Cuenta 131).					
Otras (Cuenta 132).					
Total periodificables.					
Subvenciones oficiales a la explotación (Cuenta 740)	710.000,00				710.000,00
Otras subvenciones a la explotación (cuenta 747).					
Subvenciones de capital transferidas al ejercicio (746).					
Total no periodificables	710.000,00				710.000,00
Total subvenciones donaciones y legados recibidos	710.000,00				710.000,00

Origen de subvenciones donaciones y legados:

Descripción	Importe	Origen	Ente concedente
Subvención corriente	710.000,00	Estatal.	Ministerio de Cultura.

Nota 12. *Operaciones con partes vinculadas*

Inexistencia de operaciones con partes vinculadas.

Nota 14. *Bienes del patrimonio histórico*

- 14.1 Inexistencia de patrimonio histórico.
- 14.2 Inexistencia de provisiones para reparación y conservación.
- 14.3 Inexistencia de otras circunstancias.

Nota 15. *Usuarios y otros deudores de la actividad propia*

No existen usuarios y otros deudores por actividad propia

Nota 16. *Bases de presentación del plan de actuación*

Los objetivos a cumplir en cada una de las actividades han sido los siguientes:

Actividad: publicaciones.

Edición de dos números de la revista «Cuadernos Gitanos», cada uno con una tirada de 2000 ejemplares.

Edición de 2000 ejemplares de unidades didácticas «Los colores de la escuela».

Edición de 2000 ejemplares de «Sar Sam (¿Cómo estás?)».

Edición de 1000 ejemplares de «Caja Ámbar».

Actividad: Actos públicos y conmemoraciones:

Participación en la organización de los actos del día del Holocausto Nazi.

Participación en la organización de los actos del día internacional de la mujer trabajadora.

Organización del Premio de investigación y divulgación de la Cultura Gitana.

Participación en la organización de los actos del Día Internacional del Pueblo Gitano.

Actividad: Plan de comunicación:

Presentación del Instituto en todas las Comunidades Autónomas, siguiendo un orden protocolario.

Presentación y mantenimiento de la Página WEB.

Publicidad de las actividades en diversos medios de comunicación.

Presentación y proyección del documental «Lungo Drom».

Actividad: Premios Instituto de Cultura Gitana:

Concesión de hasta 20.000 € en premios a la investigación sobre el pueblo gitano.

Actividad: Seminario internacional cultura gitana:

Participación en la organización del Congreso Internacional del Pueblo Gitano, en Zaragoza, con motivo de la Exposición Internacional.

Actividad: Centro de documentación:

Creación y puesta en marcha del Centro de documentación.

Nota 17. *Grado de cumplimiento del plan de actuación*

Gastos de gestión.

Importe presupuestado: 427.900,00 €.

Ejecución real: 431.331,76 €.

Desviación: 0,80%.

Actividad: Publicaciones.

Importe presupuestado: 66.000,00 €.

Ejecución real: 76.426,65 €.

Desviación: 13,64%.

Actividad: Actos públicos y conmemoraciones.

Importe presupuestado: 65.000,00 €.

Ejecución real: 44.125,07 €.

Desviación: -47,31%.

Actividad: Plan de comunicación.

Importe presupuestado: 55.500,00 €.

Ejecución real: 43.387,51 €.

Desviación: -27,92%.

Actividad: Premios Instituto Cultura Gitana.

Importe presupuestado: 20.000,00 €.

Ejecución real: 34.941,63 €.

Desviación: 42,76%.

Actividad: Seminario Internacional Cultura Gitana.

Importe presupuestado: 55.600,00 €.

Ejecución real: 32.836,20 €.

Desviación: -69,33%.

Actividad: Centro de Documentación.

Importe presupuestado: 10.000,00 €.

Ejecución real: 9.975,58 €.

Desviación: -0,24%.